

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000013

EXTRACTO

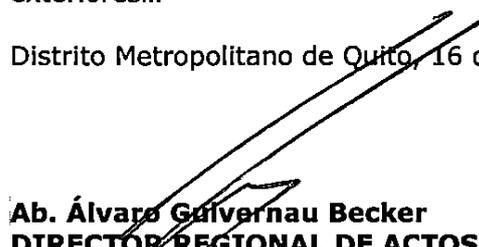
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CASA PRACTIKA S.A.

Se comunica al público que la compañía CASA PRACTIKA S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, modificó el objeto social y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de enero de 2014. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.001929 de 16 de mayo de 2014.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es: 1) fabricación, diseño, importación, exportación, consignación, distribución, comercialización y venta de todo tipo de muebles para oficina, muebles de casas, muebles para decoración de interiores; 2) Fabricación, diseño, importación, exportación, distribución, y comercialización de accesorios, equipos, dispositivos, herramientas, maquinarias, herrajes para muebles y elementos de decoración en general; 3) Estudio, diseño, planificación, dirección, asesoría técnica, montajes arquitectónicos e industriales de modulares y muebles, decoración de interiores o exteriores..."

Distrito Metropolitano de Quito, 16 de mayo de 2014


Ab. Álvaro Guivernau Becker
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIONES


EXP. 159785
Tr. 01.1.14.000181

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.